



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1877 /14-15



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés
Provincial las acciones emprendidas por la Liga Regional de Handball de La
Plata, Berisso y Ensenada.

Prof. German Cestona
Diputado Bloque FPV
Honorable Cámara Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Liga Regional de Handball de La Plata, Berisso y Ensenada, con Personería Jurídica N° 4103, nació el 25 de marzo de 2014 y en poco tiempo logró desarrollar una base de objetivos, entre ellos un torneo para Mayores en categoría damas y caballeros, contando con un total de 26 equipos y contando con la participación de representantes de Municipalidades de Ensenada, Berisso, Universidad Nacional de La Plata, equipos de Lobos, Brandsen, General Alvear, Club Unión Vecinal de la Plata y un nutrido número de estudiantes del interior de la Provincia de Buenos Aires.

Recientemente la actividad desarrollada por la Liga fue declarada de interés municipal por la Municipalidad de Ensenada y La Plata.

La Asociación se constituyó como un ámbito de difusión del Handball, acciones vinculadas a la acción del deporte, como la camaradería, la solidaridad y la buena convivencia entre los que forman parte de ella.

La Liga pone esencial atención en la valorización del deporte en todas sus manifestaciones, como también en el desarrollo de las capacitaciones, cursos, talleres y seminarios que propendan el crecimiento de este deporte.

Tiene como objetivo fomentar la organización de redes de información, e intercambio para difundir la práctica del handball en distintos ámbitos, tales como clubes, asociaciones, centro de estudiantes, escuelas, municipios y centro de educación física.

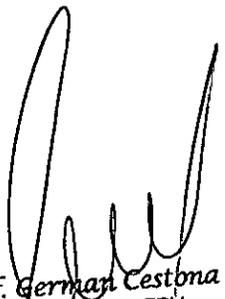
Entre sus acciones, busca capacitar a profesionales para integrarlos a equipos de trabajo que participen activamente en el fomento del deporte, con personal idóneo debidamente acreditado.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La liga tiene entre sus diversos objetivos, el poder estrechar vínculos con otras instituciones para que esta actividad trascienda y se pueda incluir una mayor cantidad de participantes.


Prof. German Cestona
Diputado Bloque FPV
Honorable Cámara Diputados
de la Provincia de Buenos Aires